



PLANTILLA ■ MEDIDA PROVISIONAL

La Universidad retrasa convocatoria de plazas por la incertidumbre económica

■ El aplazamiento del plan de ayudantes y profesores ayudantes doctores deja en espera los contratos de 25 docentes

R.D.L.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca acordó ayer aplazar la próxima convocatoria del plan de dotación de plazas de ayudantes y profesores ayudantes doctores, prevista inicialmente para el mes de febrero.

La incertidumbre presupuestaria por la que pasa la institución académica y las diferencias de interpretación del alcance del Real Decreto de recortes aprobado por el Gobierno de Mariano Rajoy el 30 de diciembre, han llevado al equipo rectoral a ser prudente y proponer al Consejo Social el retraso de esta convocatoria de plazas de profesores que afecta a 25 personas.

"En principio es simplemente un aplazamiento", insistió el rector tras dar a conocer la noticia, y explicó que la idea es que esta convocatoria se retrase uno o dos meses, en función del tiempo que tarden en tener noticias de los presupuestos de la Junta de Castilla y León.

En este sentido, la presidenta del comité de empresa del personal docente e investigador laboral, Consuelo Sancho, ha asegurado que el equipo rectoral les ha garantizado que se tratará solo de un aplazamiento y que mantiene el compromiso de poner en marcha este plan en las próximas semanas.

Por lo tanto, aunque la situación es complicada, desde el comité de empresa no dudan de que desde el Rectorado la intención es mantener a toda la plantilla y descartan que los más débiles, como es el caso de los ayudantes y ayudantes doctores, sean los que "paguen el pato", según las propias palabras de Consuelo Sancho. Algunos de los miembros del Consejo de Gobierno confirmaron ayer que el rector Daniel Hernández Ruipérez defendió esta idea ante los asistentes a la sesión ordinaria de este órgano.

PRESUPUESTO PRORROGADO. Asimismo, la falta de presupuesto de la Junta de Castilla y León también ha motivado la prórroga de las cuentas de la Universidad de Salamanca del ejercicio 2011. El Consejo de Gobierno de la institución académica decidió ayer elevar al Consejo Social la aprobación de esta prórroga del presupuesto, siguiendo el procedimiento establecido por la ley.

Tal y como comentó el vicerrector de Economía, Ricardo López, se trata de una medida necesaria para garantizar el funcionamiento de la Universidad.



Ruipérez y Cuevas, al inicio del Consejo de Gobierno de la Universidad. /BARROSO

El Consejo de Gobierno de la Universidad acuerda prorrogar el presupuesto de 2011 hasta disponer de las cuentas regionales

El rector añadió que esta prórroga será efectiva solo en las partidas ordinarias, correspondientes a gastos de personal y mantenimiento. De momento quedarán en el aire todas aquellas actividades que dependen de convenios o subvenciones que se aprueban anualmente, como las que se llevan a cabo en diferentes cátedras o la contratación de becarios para los servicios, según puso como ejemplo Ruipérez. "Hasta que no se aprueben formalmente los presupuestos de la Junta de Castilla y León, no podemos hacer nada", insistió el mandatario de la Universidad de Salamanca.

Por lo que respecta a la partida de 32,5 millones de euros que aprobó el Gobierno Regional la pasada semana, el rector volvió a explicar que ese dinero es solo para pagar las nóminas del personal de la Universidad y que supone un 1% menos respecto al año anterior. En cualquier caso, reconoció que tendrán que esperar a conocer el presupuesto completo de la Junta de Castilla y León para ver si pueden hablar de recorte.